

EL NORTE



INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA REALIZADA EN VIVIENDA EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES, DEL 19 AL 22 DE JUNIO DE 2018, Y PUBLICADOS EL 25 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones.

I. Objetivos del estudio

La encuesta realizada en vivienda en el municipio de Monterrey, publicada el 25 de junio de 2018 en los periódicos EL NORTE, y METRO Monterrey, tiene como objetivo dar a conocer a los lectores de dichos periódicos, las preferencias electorales con miras a la elección para Alcalde del 1 de julio de 2018.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en las páginas de los periódicos EL NORTE y METRO Monterrey, de Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en la página web: www.elnorte.com

Los resultados de estos estudios de opinión también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 65 secciones en el municipio de Monterrey, y en cada sección dos manzanas, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas.

En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. a. Diseño muestral

Para la encuesta en vivienda se empleó un muestreo aleatorio sistemático en varias etapas en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron dos manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista.

En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta de vivienda en Monterrey son ciudadanos con credencial de elector vigente en el municipio objeto del estudio, para la estimación del voto para la Alcaldía, y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en varias etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 65 puntos de levantamiento en el municipio de Monterrey, objeto del estudio, correspondiente a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal. Las secciones se ordenaron de forma secuencial dentro del estrato. El total de las secciones electorales en muestra se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

Por último, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey, ¿por quién votaría usted?”. Para esta

pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos postulados a la Alcaldía. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 650 entrevistas personales en el municipio de Monterrey para la estimación del voto para Alcalde de este municipio. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-3.8 por ciento para los encuestados en Monterrey.

Para corregir desviaciones muestrales y del levantamiento de campo de las características demográficas y geográficas de la población, se ponderó en base a las proporciones de Distrito federal, género y edad, en el caso de la encuesta de vivienda en el municipio de Monterrey.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje de no respuesta para la pregunta de intención de voto para Alcaldes que no declaró preferencia por alguno de los candidatos postulados diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto fue 19%.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue del 42.2% en el municipio de Monterrey. Se consideró en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta domiciliaria, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que estos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad. La fecha de realización del estudio es del 19 al 22 de junio del 2018.

En el levantamiento participaron 27 encuestadores y 5 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Editora El Sol, S.A. de C.V. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Para la encuesta domiciliaria, el cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto para Alcalde, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada en el municipio de interés para el estudio es: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey, ¿por quién votaría usted?”. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos postulados. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada candidato y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta domiciliaria sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 650 ciudadanos con credencial de elector vigente. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta es de +/- 3.8 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicadas en ese mismo periódico, así como en el periódico METRO de Monterrey y en la página web: www.elnorte.com.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de la primera plana y portada de la sección Local de EL NORTE, y de la Sección Ciudad de METRO Monterrey. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen resultados adicionales a los publicados en la versión impresa, (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados de la encuesta en vivienda están ponderados por Distrito federal, género y edad, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal.

MONTERREY

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

	VOTO EFECTIVO *		
	Abril	Junio 3	Junio 25
Adrián de la Garza / PRI	25%	35%	33%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	33%	31%	29%
Patricio Zambrano / Morena-PT-PES	22%	16%	14%
Adalberto Madero / PVEM	8%	8%	11%
Aldo Fasci / Independiente			7%
Iván Garza / MC			3%
Ana Elizabeth Villalpando / PRD			1%
Pedro Alejo Rodríguez			1%
Enrique Barrios / Nueva Alianza			0.3%
Jesús Alberto Abascal / RED			0.2%

Nota: En el caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo.

*El porcentaje de indecisos se distribuyó proporcionalmente a la intención de voto de cada candidato, que en la encuesta de junio 25 fue de 19% en este municipio. En las anteriores publicaciones de abril y junio 3 se reportaron resultados incluyendo indecisos.

¿Su voto para Alcalde...?	
Ya lo decidió definitivamente	53%
Aún no lo decide	28%
Ya lo decidió pero podría cambiar	16%
No va a votar	2%
No sabe / No contestó	1%

¿Piensa votar por el mismo partido para Alcalde y para Presidente?	
Diferente partido	53%
Mismo partido	36%
No sabe / No contestó	11%

¿Cuál es su opinión sobre...?	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
Adrián de la Garza / PRI	45%	19%	10%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	40%	18%	17%
Adalberto Madero / PVEM	37%	22%	13%
Aldo Fasci / Independiente	26%	16%	33%
Patricio Zambrano /Morena-PT-PES	17%	36%	22%
Enrique Barrios / NA	7%	9%	73%
Pedro Alejo Rodríguez / Independiente	6%	10%	73%
Iván Garza / MC	5%	4%	79%
Ana Villalpando / PRD	4%	6%	81%
Jesús Alberto Abascal / RED	3%	4%	85%

Nota: No se muestran los porcentajes de “Regular” y “No sabe / No contestó”.

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

Felipe de Jesús Cantú / PAN	22%
Adrián de la Garza / PRI	19%
Adalberto Madero / PVEM	12%
Aldo Fasci / Independiente	12%
Patricio Zambrano / Morena-PT-PES	8%
Ninguno	17%
Otros	1%
No sabe / No contestó	9%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

Adrián de la Garza / PRI	40%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	27%
Adalberto Madero / PVEM	8%
Patricio Zambrano / Morena-PT-PES	6%
Aldo Fasci / Independiente	3%
Otro	1%
No sabe / No contestó	15%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde de Monterrey?

Morena	24%
PRI	19%

PAN	11%
PT	11%
Independiente	7%
PRD	5%
Otros	6%
Ninguno	9%
No sabe / No contestó	8%

¿Qué tanto interés tiene en las campañas para Alcalde de Monterrey?

Mucho	38%
Algo	26%
Poco	22%
Nada	13%
No sabe / No contestó	1%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio 4.5

¿Cómo cree que marchan las cosas en...? (PORCENTAJE QUE DIJO “MUY BIEN / BIEN”)

Monterrey	30%
Nuevo León	19%
México	8%

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...? (Porcentaje que aprueba “Mucho o Algo”)

El Alcalde Adrián de la Garza	62%
El Presidente, Enrique Peña Nieto	24%
El Gobernador interino, Manuel González	21%

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Editora El Sol, S.A. de C.V., así como la autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo de su Departamento de Opinión Pública.

Denominación social: Editora El Sol, S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar Editora El Sol, S.A. de C.V., con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total

para este estudio asciende a la cantidad de \$23,850.00 (Veintitrés mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

Editora El Sol, S.A. de C.V., ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para su publicación en los medios del Grupo REFORMA, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde finales del año 2017, el equipo de Opinión Pública de Editora El Sol, S.A. de C.V., depende de la Dirección de Proyectos Especiales, y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

AMLO EN SAN LUIS POTOSÍ

ANAYA EN CDMX

MEADE EN TOLUCA

BRONCO EN MONTERREY



ACELERAN PRESIDENCIALES CIERRES

Faltando cuatro días para concluir la etapa de campañas, Andrés Manuel López Obrador tuvo ayer cierres en San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Jalisco, mientras que Ricardo Anaya cerró en CDMX y Veracruz, y José Antonio Meade lo hizo en el Estado de México y CDMX. **NACIONAL 4, 5 Y 8**

LUNES 25 / JUNIO / 2018 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 66 PÁGINAS, AÑO LXXX NÚMERO 29,043 \$20.00

EL NORTE

Violan Reglamento de Tránsito

Imponen tráileres su ley

Viajan camiones a exceso de velocidad y por carriles no permitidos

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Mientras que en los tribunales los transportistas y los municipios disputan la legalidad del cobro para permitir circular en ciertas avenidas y con horarios restringidos dentro del área metropolitana, en las calles de la ciudad el transporte de carga impone su ley ignorando el resto de las normas del Reglamento Homologado.

Violación a los límites de velocidad impuestos a vehículos de carga, usar carriles de circulación prohibidos e invadir los carriles expres del Par Vial son parte de las infracciones que cometen los tráileres y demás transporte pesado sin que nadie les ponga un freno, reveló un recorrido de EL NORTE por las principales avenidas metropolitanas.

Esto sucede tanto entre semana, cuando aplica la restricción de horario a circular por ciertas vías, como los fines de semana, cuando no hay restricción de horario.

Según el Artículo 52 del Reglamento Homologado, la velocidad máxima en la ciudad es de 50 kilómetros por hora para los vehículos y el carril que debe utilizar el transporte de carga es el de la derecha, o de baja velocidad.

"Los vehículos de peso bruto mayor a mil 500 kilogramos", dice la norma, "los de servicio público colectivo de pasajeros, los de transporte escolar y los que transporten material explosivo o peligroso deberán limitar su velocidad a 50 kilómetros por hora aun cuando haya señales que autoricen velocidad mayor, debiendo circular por los carriles derechos".

Sin embargo, sin importar el día, los vehículos de carga circulan por donde quieren a la velocidad que quieren.

Durante toda la semana pasada EL NORTE recorrió avenidas como Lázaro Cárdenas, Barragán, Antonio L.



Camiones de carga circulan por carriles prohibidos en la Av. Manuel L. Barragán.

Rodríguez, Garza Sada, Revolución y el Boulevard Díaz Ordaz y se comprobó que los vehículos de carga viajan a exceso de velocidad y por carriles no permitidos.

En fin de semana, cuando no hay restricción de horario, los camiones de carga igual incurren el reglamento.

Constitución, Morones Prieto, Miguel Alemán, Churubusco y Nogal fueron monitoreadas durante el fin de semana del 16 y 17 de junio y se constató que los tráileres no respetaron los límites de velocidad ni los carriles por donde deben viajar.

El 16 de junio se publicó que un Juez resolvió que es inconstitucional el cobro de los municipios a los conductores de tráileres para circular en vialidades restringidas en horarios específicos establecido en el reglamento.

El Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa emitió los sentencias en ese sentido tras demandas de amparo presentadas por igual número de empresas transportistas, aseguró el litigante Olmo Guerrero.

Ese mismo día, un agente de Tránsito del municipio de Monterrey "perdonó" a unos 15 vehículos de carga pesada que circularon por la Avenida Constitución, entre Revolución y Félix U. Gómez, por los carriles medios, altos y hasta en los expres.

En lugar de aplicar el reglamento, el agente sólo alabó la mano para saludarlos.

ENCUESTA EL NORTE

Hay empate técnico en Monterrey

Aunque el priista Adrián de la Garza adelanta en la carrera por la Alcaldía de Monterrey, su ventaja está dentro del empate técnico según el margen de error de 3.8 puntos porcentuales de la última encuesta electoral de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?



El porcentaje de indecisos se distribuyó proporcionalmente a la intención de voto de cada candidato, que en la encuesta de junio 25 fue de 19%. En las anteriores publicaciones de abril y junio 3 se reportaron resultados incluyendo indecisos.

¿Su voto para Alcalde...?
Ya lo decidió definitivamente 53%
Aún no lo decide 28%
Ya lo decidió, pero podría cambiar 16%
No va a votar 2%
No sabe / No contestó 1%

¿Piensa votar por el mismo partido para Alcalde y para Presidente?
Diferente partido 53%
Mismo partido 36%
No sabe / No contestó 11%

MAÑANA: Senador y Diputado federal por NL y Congreso local

Más resultados elnorte.com/calculados



El Bronco realizó su cierre nacional de campaña ayer en la Macroplaza, que se llenó con personas llevadas en camiones (der.).

Cierra Bronco al estilo PRI

Entre acameados y grupos musicales, arremete contra INE y pide atraer votantes

DANIEL REYES E IMELDA ROBLEZ

Con acameos, grupos musicales de amarte popular, cohetes, camisetas y banderitas, el candidato independiente Jaime Rodríguez recorrió su pasado partidista y tuvo su cierre de campaña nacional al estilo del PRI.

El Gobernador con licencia llenó la Macroplaza, pero con el apoyo de decenas de camiones que llegaron con acameados del Estado y según dijo 15 entidades más y saturaron las calles Washington, Zaragoza, Zúñiga, Doctor Coss, 5 de Mayo y Ocampo.

Al concluir el acto político, varios de los asistentes se despectaron al no poder darse a escuchar la actuación de la banda La Trakalosa, pues los camiones en los que fueron llevados estaban por partir.

LOCAL

Lidera sancionados Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno deberá imponer una sanción a la mayoría de quienes recabaron firmas en horario laboral.

Table with 3 columns: Dependencia, #Empleados, ¿Quién sancionará?
1. Secretaría de Gobierno: 289, Genaro Alanís
2. Seguridad Pública: 54, Bernardo González
3. Tesorería: 36, Carlos Garza
4. Desarrollo Social: 31, Eugenio Montiel
5. Administración: 24, Hiram Menchaca

Le sigue la Secretaría de Seguridad Pública, que hasta hace unos meses encabezaba el General Arturo González, en cuyo interior había cuatro armas largas y una corta, así como cargadores y cartuchos.

Balean Casa de Gobierno en Cd. Victoria

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó que, posteriormente, se encontró una camioneta abandonada en cuyo interior había cuatro armas largas y una corta, así como cargadores y cartuchos.

Las balas impactaron en una patrulla que custodiaba el edificio.

NECESITAN ÚTILES. Apoye la campaña Cuentos y Útiles de Esperanza para ayudar a cientos de niños en Juárez. VIDA

ENCUESTA EL NORTE. Hay empate técnico en Monterrey. Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

ENCUESTA EL NORTE. Hay empate técnico en Monterrey. Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

Tiene Bronco un cierre, ¡pero al estilo del PRI!



El Bronco realizó su cierre nacional de campaña en la Macroplaza, que se llenó con personas llevadas en camiones.

Entre acarreados y grupos musicales, arremete contra INE y llama a atraer votantes

DANIEL REYES E IMELDA ROBLES

Con acarreos, grupos musicales de arrastre popular, cohetones, camisas y banderitas, el candidato independiente Jaime Rodríguez recordó su pasado partidista y tuvo su cierre de campaña nacional al estilo del PRI. El Gobernador con licencia llenó la Macroplaza, pero con el apoyo de decenas de camiones que llegaron con acarreados del Estado y —según dijo— 15 entidades más y saturaron las calles Washington, Zaragoza, Zuzua, Doctor Coss, 5 de Mayo y Ocampo.

Sin su atuendo de sombrero y chaleco vaquero, "El Bronco" tomó el escenario a las 19:15 horas, mientras actuaba la banda La Adictiva, y casi de inmediato arremetió contra las autoridades electorales que han sancionado las anomalías en el acopio de firmas para su candidatura.

"Aquí están los de las firmas falsas, los que usaron recursos públicos... eso dice el INE", expresó, señalando a quienes ocupaban la Explanada de los Héroes.

"Aquí están los que van a vencer la adversidad".

El candidato insistió en la necesidad de sacar a los partidos del Gobierno para cambiar la situación del País y pidió a sus simpatizantes hacer un último esfuerzo por convencer a más gente de votar por él.

"Yo sé que hoy vinieron para saber qué vamos a hacer", expuso, "pero más que eso yo quiero que ustedes vayan y demuestren que la partidocracia es el problema que tenemos que vencer".

En su mensaje, de poco más de una hora, Rodríguez dijo que de ganar

la elección quitará el financiamiento público a los partidos, bajará el IVA y el ISR, aumentará sueldos a maestros, médicos y enfermeras, eliminará el impuesto a la gasolina, reducirá la burocracia y convertirá la residencia oficial de Los Pinos en área pública.

"¿Qué más quieren que hagamos?", preguntó, "¡Díganme qué más!".

Al concluir el acto político, varios de los asistentes quedaron decepcionados al no poder quedarse a escuchar completa la actuación de la banda La Trakalosa, pues los camiones en los que fueron llevados estaban por partir.

'Nos obligó a venir nuestra directora'

IMELDA ROBLES, EMMANUEL AVELDAÑO Y LUIS CASTRO

Mientras Jaime Rodríguez pedía a los asistentes que levantaran el brazo y le enviaran buenas vibras en su cierre de campaña, una mujer recargada en una mesa plegable se tallaba una y otra vez el rostro, movía su cara en sentido de negación, y volteaba a ver a una niña que la acompañaba.

"No sé a qué hora nos vamos, es

que nos obligó a venir nuestra directora", dijo la docente, sin saber que hablaba con una reportera.

A la maestra la trasladaron en un camión a la Explanada de los Héroes, en donde destinaron una zona para miles de profesores que serían llevados, por lo menos, desde 13 puntos del área metropolitana y rural.

En su cierre de campaña a la Presidencia en la Macroplaza, el Gobernador con licencia aseguró que

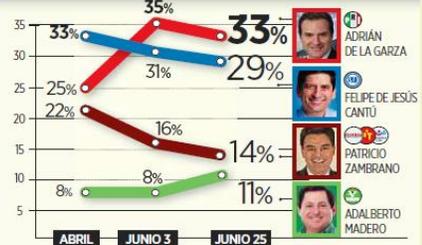
ENCUESTA EL NORTE

Hay empate técnico en Monterrey

Aunque el priista Adrián de la Garza adelanta en la carrera por la Alcaldía de Monterrey, su ventaja está dentro del empate técnico según el margen de error de 3.8 puntos porcentuales de la última encuesta electoral de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

VOTO EFECTIVO*



Otros candidatos:

Aldo Fasci INDEP.	7%
Iván Garza	3%
Ana E. Villalpando	1%
Pedro Alejo R. INDEP.	1%
Enrique Barrios	0.3%
Jesús A. Abasquez	0.2%

*El porcentaje de Indecisos se distribuyó proporcionalmente a la intención de voto de cada candidato, que en la encuesta de junio 25 fue de 19%. En las anteriores publicaciones de abril y junio 3 se reportaron resultados incluyendo indecisos.

¿Su voto para Alcalde...?

Ya lo decidió definitivamente	53%
Aún no lo decide	28%
Ya lo decidió, pero podría cambiar	16%
No va a votar	2%
No sabe / No contestó	1%

¿Piensa votar por el mismo partido para Alcalde y para Presidente?

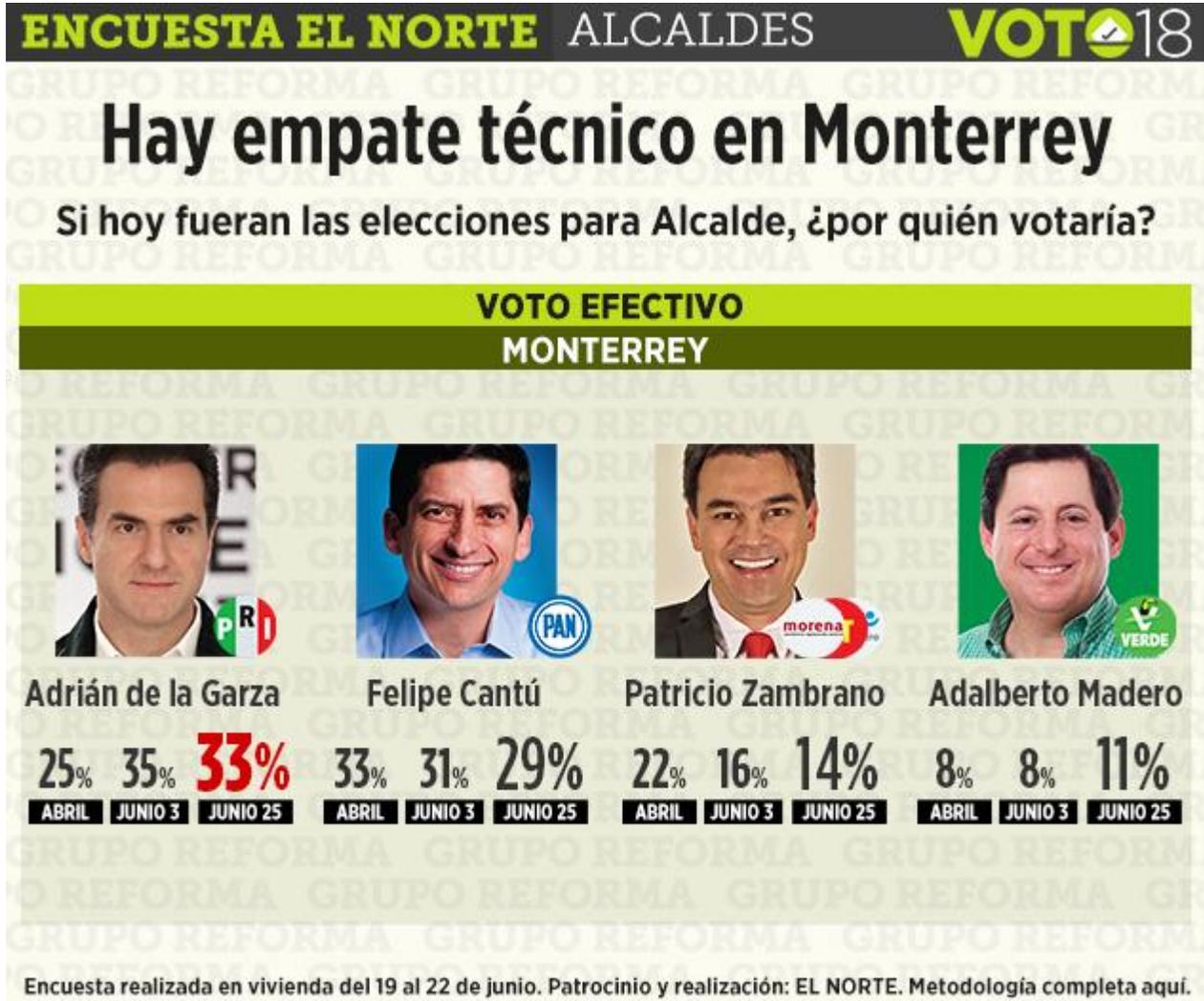
Diferente partido	53%	Mismo partido	36%	No sabe / No contestó	11%
-------------------	-----	---------------	-----	-----------------------	-----

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo. Encuesta realizada en viviendas del 19 al 22 de junio a 650 credenciados en Monterrey. Se utilizó una y boleta simulada. Margen de error: +/- 3.8%. Realización y patrocinio: EL NORTE (Editorial El Sol, S.A. de CV.)

METRO publicó ayer que maestros denunciaron que eran obligados por la Secretaría de Educación estatal a llevar cada uno, al menos, a 10 personas al cierre de campaña de Rodríguez, o de lo contrario podrían perder sus empleos. Las denuncias se comprobaron al acudir a puntos donde recogieron a los empleados, y seguirlos en el trayecto hasta la Explanada de los Héroes.

Una persona, quien no quiso identificarse, comentó que no tenía simpatía con Rodríguez, pero accedió para apoyar a un colega docente que estaba siendo presionado.

La liga de la publicación en www.elnorte.com el 25 de junio de 2018 es:
<https://gruporeforma.elnorte.com/imd/aplicacioneslibre/grafico/default.aspx?id=13039&md5=cd b4bcbb926c6d79852615bfa1de03c2>

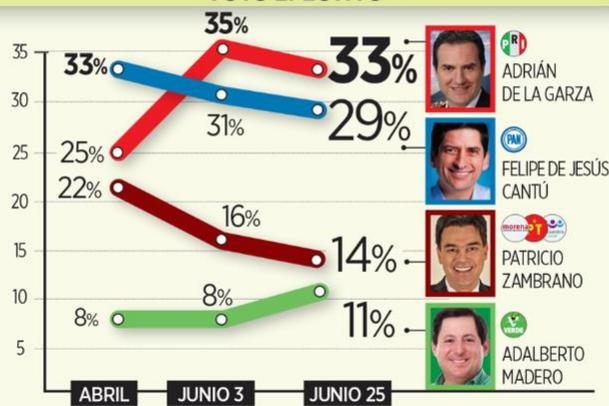


Hay empate técnico en Monterrey

Aunque el priista Adrián de la Garza adelanta en la carrera por la Alcaldía de Monterrey, su ventaja está dentro del empate técnico según el margen de error de 3.8 puntos porcentuales de la última encuesta electoral de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

VOTO EFECTIVO*



Otros candidatos:

Aldo Fasci INDEP. 7%	Iván Garza 3%	Ana E. Villalpando 1%	Pedro Alejo R. INDEP. 1%	Enrique Barrios 0.3%	Jesús A. Abascal 0.2%
----------------------	---------------	-----------------------	--------------------------	----------------------	-----------------------

*El porcentaje de indecisos se distribuyó proporcionalmente a la intención de voto de cada candidato, que en la encuesta de junio 25 fue de 19%. En las anteriores publicaciones de abril y junio 3 se reportaron resultados incluyendo indecisos.

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo.

¿Cuál es su opinión sobre...?

		Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
	 ADRIÁN DE LA GARZA	45%	19%	10%
	 FELIPE DE JESÚS CANTÚ	40%	18%	17%
	 ADALBERTO MADERO	37%	22%	13%
	 ALDO FASCI INDEPENDIENTE	26%	16%	33%
	 PATRICIO ZAMBRANO	17%	36%	22%
	 ENRIQUE BARRIOS	7%	9%	73%
	 IVÁN GARZA	5%	4%	79%
	 ANA E. VILLALPANDO	4%	6%	81%
	 JESÚS ALBERTO ABASCAL	3%	4%	85%

Nota: No se muestran los porcentajes de "Regular" y "No sabe / No contestó".

¿Su voto para Alcalde...?

MONTERREY	
Ya lo decidió definitivamente	53%
Aún no lo decide	28%
Ya lo decidió, pero podría cambiar	16%
No va a votar	2%
No sabe / No contestó	1%

¿Piensa votar por el mismo partido para Alcalde y para Presidente?

MONTERREY	
Diferente partido	53%
Mismo partido	36%
No sabe / No contestó	11%

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

Felipe de Jesús Cantú /	22%
Adrián de la Garza /	19%
Adalberto Madero /	12%
Aldo Fasci / Independiente	12%
Patricio Zambrano /	8%
Ninguno	17%
Otros	1%
No sabe / No contestó	9%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

Adrián de la Garza /	40%
Felipe de Jesús Cantú /	27%
Adalberto Madero /	8%
Patricio Zambrano /	6%
Aldo Fasci / Independiente	3%
Otro	1%
No sabe / No contestó	15%

¿Cómo cree que marchan las cosas en...?
(Porcentaje que dijo "Muy bien / Bien")

Monterrey	30%
Nuevo León	19%
México	8%

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...?
(Porcentaje que aprueba "Mucho o Algo")

El Alcalde Adrián de la Garza	62%
El Presidente Enrique Peña Nieto	24%
El Gobernador interino Manuel González	21%

METODOLOGÍA:

Encuesta realizada en vivienda del 19 al 22 de junio de 2018 a 650 ciudadanos de Monterrey con credencial de elector vigente en este municipio. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos. Los resultados tienen un margen de error de +/- 3.8%, con un nivel de confianza estadística de 95%. Se ponderó la muestra por Distrito federal, género y edad. La tasa de rechazos es de 42.2% (Esta tasa representa los casos en los que no se concretaron entrevistas, que fueron sustituidos por otros estadísticamente iguales para completar 650 entrevistas efectivas). En el levantamiento participaron 27 encuestadores y 5 supervisores.

Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y al Instituto Federal Electoral.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Apoyo y captura: Myriam Valdez

Patrocinio: Editora El Sol, S.A de C.V.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Comentarios: opinion.publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111